

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

01. Secretaría dice: Oficio número SEMOVI/00418/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de agosto del año en curso, en el cual, el Secretario de Movilidad, da respuesta al acuerdo 666, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los Titulares de las Secretarías de Movilidad y de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que de forma inmediata coordinen entre sí y con los concesionarios del servicio público de transporte de pasajeros en el estado las acciones preventivas necesarias que deben de implementarse para evitar la propagación y el contagio del coronavirus COVID- 19, entre las personas usuarias del transporte público.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 666 de esta Legislatura.

02. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de agosto del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal; la Regidora de Turismo; el Regidor de Salud; el Regidor de Protección Civil; el Regidor de Derechos Humanos; y el Regidor de Vinos y Licores, todos ellos del del Ayuntamiento de Villa de Zaachila, Zaachila, hacen del conocimiento del escrito dirigido al Presidente Municipal, en el cual le informan que no firmaran el acta de la sesión de fecha ocho de abril, en la cual se realizó el cambio del Secretario Municipal y otros funcionarios; así también le solicitan convoque a una sesión extraordinaria, en la cual se proponga a otras personas que puedan ocupar el puesto de Secretario Municipal y estar en condiciones de aprobar dicho nombramiento.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

03. Secretaría dice: Oficio número SF/SI/PF/671/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de agosto del año en curso, en el cual, el

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas; derivado de la comparecencia de los Titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, llevada a cabo el 30 de junio de 2021; remite seis ejemplares impresos del cuadernillo de preguntas y respuestas formuladas por los Titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva; así como una memoria usb que contiene la información digital de dicho cuadernillo.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de Oaxaca.

04. Secretaría dice: Copia de oficio número CGEF/178/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de agosto del año en curso, en el cual, la Jefa de Departamento de Atención a Oaxaqueños en la Ciudad de México; adjunta el oficio 5661/2021, suscrito por la Secretaría de la sección de trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que contiene los puntos resolutive de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad número 122/2020.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Administración Pública; y Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto.

05. Secretaría dice: Oficio número FEADAI/1567/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de agosto del año en curso, en el cual, el Fiscal Especializado para la Atención a Delitos de Alto Impacto, informa que ha sido canalizado al área responsable para la investigación, el acuerdo número 1375, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente Al Lic. Arturo de Jesús Peimbert

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Calvo, Fiscal General del Estado de Oaxaca, a que en el ámbito de su competencia realice las investigaciones procedentes e integre de forma correcta la carpeta de investigación para que los Jueces que conozcan de ella puedan, con apego a la legalidad e imparcialidad, dictar las sanciones y penas privativas de la libertad que correspondan en contra de quien o quienes resulten responsables por el asesinato del Doctor Miguel Ángel González de la Paz, en los hechos ocurridos el domingo primero de agosto del año en curso en Trinidad de Viguera, Oaxaca. Así mismo, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, para instruir al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca a que, en coordinación con los 570 Municipios del Estado, implemente operativos permanentes de Seguridad y Vigilancia en todo el territorio oaxaqueño, a fin de inhibir conductas que pongan en peligro la paz y la tranquilidad de las y los Oaxaqueños.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1375 de esta Legislatura.

06. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de agosto del año en curso, en el cual, Integrantes del Ayuntamiento de Santiago Choápam, Choápam, informan sobre el fallecimiento del Ciudadano Evergisto Gamboa Díaz, quien en vida fungió como Presidente Municipal; así también informa sobre el fallecimiento del Ciudadano Pablo Nicolás Cuevas, quien en vida fungió como Suplente del Presidente Municipal; de la misma forma hacen del conocimiento que se nombró a la Ciudadana Edith Vera Pérez como Presidenta Municipal, la cual se venía desempeñando como Regidora de Salud del Ayuntamiento, motivo por el cual dejó vacante dicha Regiduría; por último informan que se nombró a la Suplente la Ciudadana Joana Cruz Limeta, como Regidora de Salud.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

07. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de agosto del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de San Jacinto Amilpas, Centro, informa de la realización de transferencias a la cuenta del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, a fin de dar cumplimiento a la Sentencia dictada en autos del expediente JDC/95/2016.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 401 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

08. Secretaría dice: Oficio número SGP/STP/146/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de agosto del año en curso, en el cual, el Secretario Técnico de Proyectos de la Presidencia, hace del conocimiento que se le remitió al Director General de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Judicatura Federal, el acuerdo número 1236, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Poder Judicial de la Federación a que, tomando en cuenta el Principio Precautorio, el deber del Estado de proteger el Derecho Humano al Medio Ambiente Sano y la gravedad de la situación que implica la posibilidad de que nuestro planeta sea inhabitable en menos de 30 años, confirme la negativa de suspensión definitiva en los juicios de amparo interpuestos en contra del Decreto Presidencial que establece las acciones de la Administración Pública Federal, para sustituir el uso, adquisición, distribución, promoción e importación del glifosato, y de los agroquímicos utilizados en nuestro país que lo contienen.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1236 de esta Legislatura.

09. Secretaría dice: Oficio número SEGEGO-OS-0177-2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual, el Secretario General de Gobierno; remite copia certificada del acuerdo de fecha 6 de agosto de 2021 dictado por el, mediante el cual, dicha Secretaría realiza la propuesta para la integración del Concejo de Administración Municipal del municipio de San Antonio Tepetlapa, con sus respectivos anexos.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/6559/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDCI/241/2021, en el que requiere para que, de manera inmediata en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la actora, segunda Concejala suplente al Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, esto con motivo de conductas que, se estima probablemente lesionen sus derechos relacionados con el ejercicio de los derechos político electorales de la actora y que pueden llegar a constituir actos de violencia política por su condición de mujer.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

11. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/6568/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDCI/71/2021, en el que requiere para que, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de las Regidoras de Obras y Educación, y de Salud, respectivamente del Ayuntamiento de San José Ayuquila, Huajuapán, con motivo de conductas que, a estima de ellas, lesionan su derechos de ejercicio del cargo, y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

12. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/6584/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDCI/69/2021, en el que requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de la y el promovente, y la de sus familias, con motivo de conductas que, en su estima, lesionan su derechos humanos y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género, y violencia política respectivamente.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

13. Secretaría dice: Oficio número SINFRA/DJ/589/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual, el Director Jurídico de SINFRA, da respuesta al acuerdo número 1356, mediante el cual la

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable del Estado de Oaxaca, así como a los Ayuntamientos de los Municipios Conurbados de la Ciudad de Oaxaca, para que en forma coordinada supervisen, conserven y den mantenimiento a los semáforos y señalamientos de la infraestructura vial, con la finalidad de evitar accidentes que pongan en peligro la vida de los conductores y peatones.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1356 de esta Legislatura.

14. Secretaría dice: Informe Especial de actividades 2020 -2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual, Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, informa sobre las acciones universitarias en periodo de pandemia por Covid-19.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura.

15. Secretaría dice: Oficio número MSA/PM/622/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de agosto del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Atzompa, Centro; realiza una solicitud de Registro Patronal, con el fin de incorporar a los trabajadores del área de Seguridad Pública que se conforma por Policías Municipales y viales, área de Protección Civil, y área de Servicios generales; ya que el Instituto Mexicano del Seguro Social, les solicitó se autorice mediante decreto que sea publicado en el Periódico Oficial por el H. Congreso del Estado, y así el Gobierno del Estado de Oaxaca se constituya en obligado solidario del Municipio.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; y de Trabajo y Seguridad Social.

16. Secretaría dice: Oficio número SRE-SGA-OA-482/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de agosto del año en curso, en el cual, el Lic. José Oreste Quintano Cabrera de la Secretaría General de Acuerdos de la Sala Regional Especializada del tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; notifica sentencia de cinco de agosto de 2021, aprobada por la Sala Regional Especializada del tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente Instructora.

17. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de agosto del año en curso, en el cual, el Regidor de Agricultura, Aguas y Panteones, del Ayuntamiento de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán, da respuesta a la vista dada al procedimiento de revocación de mandato llevada en su contra, en autos de los expedientes 644 y su acumulado 799 de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado a los expedientes 644 y su acumulado 799 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

18. Secretaría dice: Copia del oficio SSP/DGPVE/DJ/1233/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de agosto del año en curso, en el cual, el Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección General de la Policía Vial Estatal, da respuesta al acuerdo número 1354, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Movilidad del Gobierno del Estado, al Director de la Policía Vial Estatal y a las 570 Autoridades Municipales de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca, para que se abstengan de retener placas, licencias de conducir, tarjetas de circulación u otros documentos relacionados con el manejo y tránsito de vehículos, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo 1354 de esta Legislatura.

19. Secretaría dice: Oficio número SG-JAX-1527/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de agosto del año en curso, en el cual, la Actuaría de la Sala regional, Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; notifica acuerdo recaído en el expediente número SX-JRC-241/2021; por el que comunica al Congreso del Estado de Oaxaca y al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para que en el ámbito de la competencias, se tomen las medidas necesarias para la celebración de la elección extraordinaria de Chahuities, debiéndose expedir la convocatoria dentro del plazo legal correspondiente; así mismo vincula para que adecuen el presupuesto del Instituto estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a efecto de que este cuente con los recursos necesarios que le permitan desarrollar la elección extraordinaria.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios en lo relativo a las medidas necesarias para la celebración de la elección extraordinaria; así mismo túrnese de **atención** a la Comisión de Presupuesto y Programación por lo que respecta a la adecuación del presupuesto.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

20. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/466-8/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de agosto del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1276, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador del Estado de Oaxaca; a los Presidentes Municipales del Estado; a los Titulares de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, Caminos y Aeropistas de Oaxaca, Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones brinden la atención necesaria, implementen, elaboren y operen programas intensivos en el mantenimiento y reparación de las calles, calzadas, avenidas, caminos, carreteras estatales y demás carpetas asfálticas que han sido deterioradas en forma natural o por la incorrecta construcción de las mismas.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1276 de esta Legislatura.

21. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/468-8/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de agosto del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1275, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, por conducto del Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, presente a esta soberanía información sobre los procedimientos, requisitos, criterios de seguridad, técnicos y legales que se utilizan para autorizar la instalación de estaciones de servicio y de gas licuado de petróleo en zonas urbanas, suburbanas y rurales del territorio del Estado de Oaxaca.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1275 de esta Legislatura.

22. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/478-8/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de agosto del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1239, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, convoca a la Ciudadanía Oaxaqueña, y exhorta respetuosamente a los tres Poderes del Estado de Oaxaca, a los 570 Ayuntamientos y en General a todas las Instituciones Públicas y Privadas, en el marco de la celebración del día del árbol, a unarnos en una gran campaña de reforestación, en cada una de las áreas verdes, parques, banquetas, estacionamientos, camellones y en todo lugar, donde pueda haber la posibilidad de plantar un árbol, y con estas acciones se pueda prevenir problemas futuros que afecten al medio ambiente y darle una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1239 de esta Legislatura.